



Aviso de Licitación

CONSTRUCCIÓN DE UNA (01) DELEGACIÓN POLICIAL MUNICIPAL MEDIA EN SOMOTILLO, CHINANDEGA Y DOS (02) DELEGACIONES POLICIALES MUNICIPALES BÁSICAS: UNA (01) EN EL SAUCE, LEÓN Y UNA (01) EN MALPAISILLO, LEÓN

LPN-007-2018-BCIE-PN

Modalidad: Cocalificación

Fecha: octubre 2018

1. FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como parte de los servicios que brinda a sus países socios beneficiarios, está otorgando el financiamiento total para la **Construcción de una (01) Delegación Policial Municipal Media en Somotillo, Chinandega y dos (02) Delegaciones Policiales Municipales Básicas: una (01) en El Sauce, León y una (01) en Malpaisillo, León** en el marco del proyecto “Ampliación de la Cobertura Rural de la Policía Nacional para Fortalecer la Seguridad Ciudadana”.

2. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN

2.1 Antecedentes del organismo ejecutor.

La Policía Nacional tiene por misión en todo el territorio nacional, proteger la vida, la integridad y la seguridad de las personas y sus bienes; el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas, garantizar el orden público, la convivencia social, la prevención, la persecución e investigación del delito en general, del crimen organizado, terrorismo, actividades de narcotráfico y delitos conexos, y las demás que le señale la ley.

Para contribuir al desarrollo económico, humano y sostenible de Nicaragua es necesario mejorar las capacidades operativas de la Policía Nacional para acercar los servicios a la comunidad, resolver los problemas, con la participación protagónica de la comunidad organizada, la implementación de la estrategia Muro de Contención con el que se ha logrado contener, desviar y ocupar la droga que pretenda transitar por el territorio nacional, no permitiendo el establecimiento de estructuras o carteles del narcotráfico, lo que ha permitido que Nicaragua se ubique como el país más seguro de Centroamérica y El Caribe, y entre los seis (06) más seguros de América Latina; pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de las y los nicaragüenses, favoreciendo y facilitando también la inversión nacional y extranjera.

La Policía Nacional ha implementado en diferentes períodos distintos planes para su fortalecimiento institucional, el mejoramiento de su capacidad operativa, de la efectividad

preventiva e investigativa y de la calidad de los servicios policiales. Entre estos esfuerzos se encuentran: i) el proyecto “Modernización, Desarrollo y Capacitación de la Academia de Policía y la Policía Nacional de Nicaragua” , ii) el “Programa de Modernización y Desarrollo de la Policía Nacional para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana 2001 – 2005”, que conllevó un mejoramiento considerable del sistema de formación policial, sobre todo en materia de infraestructura y recursos materiales, y iii) el Plan Estratégico para el fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana (2005-2009), revisado y ajustado en el año 2008 y ampliada su vigencia hasta el año 2012; constituyéndose como el instrumento administrativo que pauta la ruta trazada en el Programa de Modernización Institucional.

Con ello, la Policía Nacional logró el establecimiento de los modelos de Organización, Funcionamiento, Infraestructura, Equipamiento Técnico Policial, Medio de Transporte y Comunicación, Mobiliario y equipos varios, para los diferentes tipos de unidades policiales del nivel municipal; y el establecimiento de normativas que aún están vigentes y que se han constituido en un insumo base y de referencia para proyectos vinculados a la ampliación y despliegue territorial.

- 2.2 La Policía Nacional, es la responsable del presente proceso de adquisición para lo cual, nombra al Comité Ejecutivo de Licitación e invita a presentar propuestas para la contratación requerida.
- 2.3 El contratista será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>

3. PRESENTACIÓN DEL PROCESO DE LICITACIÓN

3.1 Objetivos generales de la obra a contratar.

Contar con un Contratista (persona natural o jurídica) calificado en la construcción de obras civiles, velando por el estricto cumplimiento tanto de las especificaciones técnicas contenidas en el Documento Base de Licitación Pública Nacional de contratación de obras, como en los planos de diseño de las obras, que son la base de los documentos contractuales de obras. El Contratista debe garantizar la ejecución del Proyecto en calidad, tiempo y costos y en el fiel cumplimiento de las políticas y procedimientos que establecen el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), en aquellos procesos a ejecutarse con los fondos del Contrato de Préstamo No. 2073, suscrito entre el Gobierno de la República de Nicaragua y el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

- 3.2 El organismo ejecutor pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con esta licitación, necesaria para la preparación de las propuestas, la cual consiste en un juego completo del Documento Base de Licitación Pública Nacional, en idioma español así como un juego de los planos, estos últimos serán entregados en formato AutoCad en DVD. Toda la documentación e información se entregará sin costo alguno.

Dicha información estará disponible en:

- Oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyecto, ubicada en el Complejo Policial "Faustino Ruiz" (Plaza El Sol), edificio No. 10 Gerencia de Operaciones, Managua, Nicaragua.
- Disponible electrónicamente en la dirección de Internet: <http://www.policia.gob.ni>
- Disponible electrónicamente en la dirección de Internet: <http://www.nicaraguacompra.gob.ni>.

En la dirección de Internet: <http://www.bcie.org>, se publicará únicamente el Aviso de Invitación a Licitación.

Los interesados presentarán una carta de intención para participar en la contratación. La comunicación debe ser dirigida al Coordinador Nacional del Proyecto Ampliación de la Cobertura Rural de la Policía Nacional para Fortalecer la Seguridad Ciudadana la cual podrá ser presentada en las oficinas de la Unidad Ejecutora de Proyecto o remitida vía correo electrónico a más tardar el jueves 15 de noviembre de 2018. La documentación estará disponible a partir del miércoles, 31 de octubre de 2018 al miércoles 14 de noviembre de 2018.

- 3.3 El plazo para la elaboración de propuestas es de cuarenta (40) días calendarios contados a partir del día jueves 01 de noviembre de 2018. Se recibirán propuestas para esta licitación a más tardar el día lunes, 10 de diciembre de 2018, hasta las 15:00 horas (hora oficial INETER) en la dirección física siguiente: Oficinas Unidad Ejecutora de Proyecto, ubicada en el Complejo Policial "Faustino Ruiz" (Plaza El Sol), edificio No. 10 Gerencia de Operaciones, Managua Nicaragua.

La carta de intención para participar en la contratación debe estar dirigida a:

- Policía Nacional / Proyecto Ampliación de la Cobertura Rural de la Policía Nacional para Fortalecer la Seguridad Ciudadana
- Atención: Lic. Carlos Treminio Matamoros, Coordinador de Proyecto
- Ubicación: Complejo Policial "Faustino Ruiz" (Plaza El Sol), edificio No. 10 Gerencia de Operaciones, Managua, Nicaragua.
- Teléfono: (505) 2270-0981 / (505) 2277-4130 extensión 1051
- correo electrónico: ctreminio@policia.gob.ni , agarcia@policia.gob.ni , mpicon@policia.gob.ni


Comisionada Mayor
Carlota Espinoza Aragón
Directora Nacional de Proyecto

